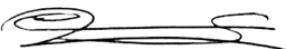




EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PANDI - CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUETO EN EL ARTICULO 49, NUMERARL 3 Y 4 DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO No 095 DE 2007.

CERTIFICA			
CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHICULOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DEL MUNICIPIO, LOS CUALES ESTAN DESTINADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PANDI CUNDINAMARCA		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 155.667.027,91		
EL CUAL CONTRIBUYE A LA EJECUCION DEL PROYECTO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL:			
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS Y TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA		
CODIGO	2024255240006		
MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO:			
PLAN DE DESARROLLO	PANDI SE TRANSFORMA CONTIGO		
SECTOR:	24 TRANSPORTE		
PROGRAMA:	VÍAS Y TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD		
META RESULTADO:	Incrementar en un (40%) las condiciones de la red vial terciaria a cargo del municipio		
META PRODUCTO:	No.	128	Ejecutar (100%) mantenimientos preventivos requeridos a la maquinaria amarilla
FECHA DE EXPEDICION	11/07/2026		


MILLER JAVIER GUERRERO SANTUARIO
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS